

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**37192** *Edicto de anuncio de subasta, en relación al acta de ejecución de hipoteca número provisional UNO/2009, del protocolo del Notario del Ilustre Colegio de Cantabria, con residencia en Santander don Ernesto Martínez Lozano, por el que se comunica al público la tramitación del acta a que se refiere.*

Edicto de anuncio de subasta.

Yo, Ernesto Martínez Lozano, Notario del Ilustre Colegio de Cantabria, con residencia en Santander, y despacho en la calle Calvo Sotelo, nº 21, 2º izquierda,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional uno/2009, de la siguiente finca:

Urbana. Número quince. Vivienda izquierda en planta cuarta, subiendo por la escalera izquierda, de la casa número cinco de la calle Leopoldo Pardo, de esta ciudad de Santander. Ocupa una superficie aproximada de sesenta y dos metros y cincuenta decímetros cuadrados, y que linda: al frente, calle Leopoldo Pardo; derecha, vivienda de la misma planta que tiene acceso por la escalera derecha, caja de escalera y patio de la casa; al fondo, patio de la casa número 40 de la calle Antonio López; e izquierda, vivienda derecha de la misma planta, caja de escalera y patio de la casa.

Cuota: tiene una cuota de participación del 5,40 por ciento.

Inscripcion registral.- registro de la propiedad número cuatro de Santander, tomo 2.323, libro 703, folio 98, finca 61.727, inscripción 7.<sup>a</sup>

Se señala la primera subasta para el día 10 de diciembre de 2009, a las 10:00 horas; la segunda, en su caso, para el día 5 de enero de 2010, a las 10:00 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 26 de enero de 2010, a las 10:00 horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 2 de febrero de 2010, a las 10:00 horas.

Todas las subastas se celebrarán en mi despacho sito en la calle calvo Sotelo, nº 21, 2º izquierda, en Santander.

El tipo para la primera subasta es de ciento cincuenta y cinco mil cuarenta y seis euros y sesenta céntimos (155.046,60) para la primera subasta; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la cuenta número 0030 7002 95 0293593273, abierta en el Banco Español de Crédito, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Santander, 23 de octubre de 2009.- Ernesto Martínez Lozano, Notario.

ID: A090077527-1